



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, informando que se allega autorización para la entrega de títulos. Bucaramanga, 25 de noviembre de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RADICADO 2020-00297-00
EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Mediante escrito recibido el 21 de noviembre de 2022, se allega autorización suscrita por la joven María Alejandra Angarita Lobo, para entrega de títulos judiciales a su apoderado judicial. Revisada dicha solicitud se observa que carece de nota de presentación personal y/o no proviene del correo registrado en el expediente; motivo por el cual se le requiere para que subsane dicha falencia.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 28 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 137 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria